

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28363** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS RAM, S.L.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 142/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Francisco Esteban Fernández, don Pedro Pérez Fernández y don Sebastián Muñoz Rubio contra Construcciones y Reformas Ram, S.L., sobre cantidad, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 11/09/09 por importe de 20.479,57 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090066890-1